

Asunto **Falta de agua en edificio Gesnext, Los Patos e Iguazú**
De <tecnico@cepetel.org.ar>
Destinatario <fernando.iglesias@gesnext.com>
Cc Daniel Prata <DANIEL.PRATA@TELEFONICA.COM>, BA VT2 Elisa Ronco <vocalt2.bsas@cepetel.org.ar>, sec Prensa Gerardo Villagra <prensa@cepetel.org.ar>, Revisor Ctas 3 Gustavo Hermanson <carlos.hermanson@telefonica.com>
Fecha 2018-12-07 16:16



Buenas tardes Fernando

Nuestros representados del citado edificio nos comentan que a menudo las instalaciones sanitarias se quedan sin agua al igual que la provisión de agua potable para los trabajadores.

Esta semana el problema se agravó estando el personal carente ese vital elemento por espacio de varias horas y sin que se haya evacuado el edificio cuando razones para ello había pues es obligación del empleador el suministro de agua potable en las condiciones que el decreto 351/79 establece, al igual que el estado de los sanitarios en condiciones higiénicas, situaciones ambas que precisamente no se cumplían por falta de agua. Te consulto por las razones de las frecuentes faltas de agua y que medidas está tomando la compañía para solucionarlas.

Daniel Herrero
Comisión de Salud, Higiene y Seguridad en el Medio Ambiente de Trabajo
Secretaria Técnica
Sindicato CePETel